

CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL

INFORME DE PROGRESO DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE

**LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN DE ACCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
RELACIONADO CON**

**ALTO MAIPO
CHILE-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
PROYECTO N.º 31632**

22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

I. PANORAMA GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

1. El presente informe de progreso de la Administración brinda información actualizada de la Corporación Financiera Internacional (IFC) sobre la implementación del Plan de Acción de la Administración (PAA) en respuesta al informe de investigación sobre cumplimiento de la Oficina de Asesoría, Cumplimiento y Ombudsman (CAO) relativo al reclamo¹ sobre Alto Maipo (proyecto n.º 31632). Alto Maipo es un proyecto de energía hidroeléctrica de Chile. IFC concluyó su participación en mayo de 2018, y el proyecto ya no está activo.

A. Estado de la implementación del PAA

2. Alto Maipo está en funcionamiento, y la construcción se terminó a fines de 2021. Por lo tanto, la mayoría de las medidas adoptadas en el marco del PAA, que se dio a conocer en septiembre de 2021, se centraron en la divulgación de documentos adicionales y en medidas internas de IFC, y no en compromisos específicos relacionados con el proyecto. La implementación del PAA ha concluido. Una vez que la Junta de Directores aprobó el PAA de IFC, se llevaron a cabo actividades externas como i) la divulgación de la documentación pertinente relacionada con la evaluación del impacto ambiental y social (EIAS) en el sitio web de divulgación del proyecto de IFC²; ii) la interacción con Itaú Corpbanca, otras entidades de financiamiento, Alto Maipo y AES Corporation, con sede en Estados Unidos, para compartir el informe y las conclusiones de la CAO con las partes interesadas, y iii) según lo exigido por la Política de la CAO, la interacción directa con el Centro de Derecho Ambiental Internacional, la organización de la sociedad civil (OSC) que ayudó a presentar el reclamo (incluidas la traducción al español y la divulgación del resumen de la respuesta de la Administración y el PAA de IFC). Todas estas medidas se concluyeron en agosto de 2022, sin que las partes interesadas externas requirieran más consultas ni actividades de seguimiento.

3. En cuanto a las actividades internas, iv) se han mejorado la matriz de amplio apoyo de la comunidad (AAC) y los procedimientos de divulgación con AAC, v) se ha perfeccionado el sistema de divulgación de información de proyectos de IFC, como se detalla en el cuadro adjunto, y vi) se han elaborado y difundido entre los especialistas del Departamento de Asesoría y Soluciones en materia de Sostenibilidad Ambiental, Social y de Gobernanza orientaciones sobre el seguimiento de la calidad del aire ambiental.

8. Conclusiones

4. Se han cumplido todos los requisitos del PAA y se ha llevado a cabo la interacción con la OSC de conformidad con la Política de la CAO. Por lo tanto, se espera poder cerrar el proceso del PAA correspondiente a este proyecto.

¹ <https://www.cao-ombudsman.org/cases/chile-alto-maipo-01cajon-del-maipo>.

² <https://disclosures.ifc.org/project-detail/ESRS/31632/alto-maipo>.

II. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS MEDIDAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PAA

Área de mejora	Medida/actividad				Resumen de la implementación
Mejora de la matriz de AAC y la divulgación con AAC requerida.	Actualizar las orientaciones dirigidas a los especialistas en desarrollo social para asegurarse de que en la sección de la matriz de AAC referida a “pruebas clave del apoyo o las objeciones al proyecto” se describan las principales razones subyacentes de apoyo o de objeción.				Se ha actualizado la plantilla de la matriz de AAC para incluir una descripción de las principales razones subyacentes del apoyo o la objeción de la comunidad al proyecto en la sección “Evaluación del amplio apoyo de la comunidad: Pruebas clave del apoyo o la objeción”. La plantilla se ha difundido y está a disposición de todos los especialistas en cuestiones ambientales y sociales a través del sistema interno de gestión de documentos.
	Responsabilidad	Producto/resultado previsto	Plazo	Estado	
	IFC	Orientación actualizada sobre la matriz de AAC.	Las orientaciones se actualizarán a más tardar el 31 de diciembre de 2021.	Tarea concluida (enero de 2022).	
	Proporcionar orientación actualizada sobre la divulgación con AAC en el resumen del examen ambiental y social a fin de mejorar la calidad de la información resumida que describe el proceso de AAC y la determinación de IFC.				Estas orientaciones se han actualizado y requieren que el especialista en asuntos sociales de IFC actualice el resumen de los resultados en consonancia con el memorando correspondiente e incluya las conclusiones del proceso en el resumen del examen ambiental y social. Las orientaciones están formalizadas en una hoja de recomendaciones interna: <i>Broad Community Support (ESRP- NB-DI-022, Version 1.0, January 2022)</i> (Amplio apoyo de la comunidad [ESRP- NB-DI-022, versión 1.0, enero de 2022]). La hoja de recomendaciones está a disposición de todos los especialistas en cuestiones ambientales y sociales a través del sistema interno de gestión de documentos.
Responsabilidad	Producto/resultado previsto	Plazo	Estado		
IFC	Orientación actualizada sobre la divulgación con AAC.	Las orientaciones se actualizarán a más tardar el 31 de diciembre de 2021.	Tarea concluida (enero de 2022).		

Se requiere un seguimiento más adecuado de la calidad del aire ambiental.	Elaborar orientaciones para los especialistas de IFC sobre la identificación de los parámetros para los estudios de referencia sobre la calidad del aire ambiental y los requisitos de seguimiento basados en parámetros, en consonancia con las buenas prácticas internacionales de la industria (BPII) durante la construcción, teniendo en cuenta las características del proyecto (por ejemplo, el gran alcance de las actividades de construcción, la presencia de receptores sensibles en el área de influencia o los riesgos vinculados a la construcción). Según sea necesario, incluir estas orientaciones en la actualización en curso de las <i>Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad</i> .				Se ha elaborado una hoja de recomendaciones interna para evaluar los impactos sobre la calidad del aire durante la construcción de grandes proyectos, que se centra específicamente en los parámetros de los estudios de referencia sobre la calidad del aire ambiental y los requisitos de seguimiento basados en parámetros en consonancia con las BPII. La hoja de recomendaciones está disponible para especialistas en cuestiones ambientales y sociales a través del sistema interno de gestión de documentos.
	Responsabilidad	Producto/resultado previsto	Plazo	Estado	
Divulgar la documentación pertinente relacionada con la EIAS en el sitio web de divulgación del proyecto de IFC.	IFC	Elaborar orientaciones.	Las orientaciones se concluirán a más tardar el 31 de diciembre de 2021.	Tarea concluida (agosto de 2022).	
	Responsabilidad	Producto/resultado previsto	Plazo	Estado	En noviembre de 2021 se publicó en el sitio web de divulgación la lista de todos los documentos ambientales y sociales y de EIAS en los que IFC basó su examen previo a la inversión. Los documentos están disponibles en el siguiente enlace: https://disclosures.ifc.org/project-detail/ESRS/31632/alto-maipo .
	IFC	Divulgación de los documentos pertinentes de la EIAS correspondientes a Alto Maipo en el sitio web de divulgación del proyecto de IFC.	Información actualizada dentro del mes siguiente a la divulgación de la respuesta de la Administración.	Tarea concluida (noviembre de 2021).	

Mejorar el sistema de divulgación de IFC.	Mejorar los sistemas de IFC para que se disponga de información ambiental y social pertinente durante la supervisión del proyecto, si corresponde y cuando sea necesario, de manera oportuna, y para que el estado del proyecto se refleje correctamente en el sitio web de divulgación de la entidad.				<p>- Se han actualizado los procedimientos de examen ambiental y social para orientar a los especialistas en cuestiones ambientales y sociales sobre los requisitos de divulgación de la documentación ambiental y social durante la supervisión de los proyectos.</p> <p>- La Unidad de Riesgo y Asuntos Públicos de IFC ha introducido un nuevo proceso para identificar los proyectos que han alcanzado el cierre financiero pero que no se han cerrado en el sistema interno debido a problemas legales y operativos pendientes, y está actualizando su estado para reflejar el cierre financiero marcándolos como “finalizados” en el portal de divulgación. Este proceso se está llevando a cabo, y el estado del proyecto se examina y actualiza mensualmente.</p>
	Responsabilidad	Producto/resultados previsto	Plazo	Estado	
	IFC	Mejora del sistema de divulgación de IFC.	Actualización de los sistemas a más tardar en el ejercicio de 2022.	Tarea concluida (enero de 2022).	
Interactuar con Itaú Corpbanca, otras entidades de financiamiento, Alto Maipo y AES Corporation, con sede en Estados Unidos.	IFC interactuará con Itaú Corpbanca, otras entidades de financiamiento, Alto Maipo SpA y AES Corporation, con sede en Estados Unidos, para compartir el informe y las conclusiones de la CAO.				El 20 de septiembre de 2021 se compartieron el informe de la CAO y la respuesta de la Administración de IFC con Itaú Corpbanca, el agente administrativo de los prestamistas principales, Alto Maipo y AES Corporation.
	Responsabilidad	Producto/resultados previsto	Plazo	Estado	
	IFC	Entrega del informe de la CAO y la respuesta de la Administración de IFC a las partes pertinentes.	Interacción con todas las partes dentro de los dos meses siguientes a la divulgación de la respuesta de la Administración.	Tarea concluida (septiembre de 2021).	
IFC interactuará con los reclamantes en relación con la respuesta de la	IFC está abierta a celebrar una reunión informativa con OSC luego de la publicación del informe de investigación y de la respuesta de la Administración.				En diciembre de 2021 se llevó a cabo una reunión informativa virtual con el Centro de Derecho Ambiental Internacional (Estados Unidos). La OSC local fue invitada, pero no asistió.
	Responsabilidad	Producto/resultados previsto	Plazo	Estado	

Administración.	IFC	Reunión con las OSC.	Publicación posterior del informe de la Administración de IFC.	Tarea concluida (diciembre de 2021).	
	IFC traducirá al español el resumen de su respuesta y el PAA.				La traducción se concluyó en octubre de 2021, y la versión en español se publicó en el sitio web de la CAO en noviembre de 2021.
	Responsabilidad	Producto/resultados previstos	Plazo	Estado	https://www.cao-ombudsman.org/sites/default/files/downloads/Resumen%20Respuesta%20IFC%20%282%29.pdf
IFC	Traducción del resumen de la respuesta de la Administración y el PAA.	Publicación posterior del informe de la Administración de IFC.	Tarea concluida (noviembre de 2021).		